

DETENIDOS DOS DESTACADOS ACTIVISTAS DE E. T. A.

El comando del que formaban parte ha sido desarticulado, así como otros dos grupos de la organización

San Sebastián, 25. (Efe.) Dos miembros de un comando de E. T. A.-(M.) han sido detenidos en San Sebastián, según nota oficial hecha pública por la Comisaría de la capital guipuzcoana a mediodía de ayer.

En la nota, entre otras cosas, se dice:

«Como consecuencia de las intensas investigaciones, que en todo el País Vasco llevan a cabo los distintos servicios especializados en la lucha contra el terrorismo, de bandas o grupos armados, como ya se ha venido informando, entre los días 13 y 18 de los corrientes, inspectores de la Comisaría de San Sebastián han logrado la detención de presuntos destacados activistas de la organización terrorista E. T. A. y la desarticulación de varios comandos de la misma.

Uno de estos presuntos grupos lo constituían un comando ilegal formado por los liberados José Miguel Azurmendi Albizu, Manuel Sarasqueta Zubierreartería, Martín Apaolaza Azcargorta, «Apolo», Miguel Antonio Goicoechea Elorriaga «Txapela», José María Galarreta Mendizábal «Pototo» e Ignacio María Gabirondo Agote «Doñibañe».

Los dos primeros fueron detenidos en el domicilio de María Celina Lacombe Mendizábal, de veinticinco años, natural de San Sebastián y vecina de Rentería, también detenida. En cada una de las habitaciones ocupadas por dichos activistas fue encontrada una pistola F. N. Browning con dos cargadores y un cartucho en la recámara, una granada de mano y documentos de identidad falsificados.

Los restantes liberados han eludido la acción policial.

«CARCEL DEL PUEBLO»

Fruto de los interrogatorios y gestiones practicadas fue el descubrimiento de un local deliberadamente oculto y disimulado de los llamados «cárcel del pueblo», hábil para el secuestro, encierro y ocultación de personas, cuyo local había sido construido en el subterráneo de la plaza de los Estudios, de esta capital.

En su interior fue hallada una pistola F. N. Browning, con abundante munición, un artefacto explosivo con dispositivo de relojería y 10 kilogramos de dinamita «goma-2», así como gran cantidad de alimentos y medicinas, documentos y aparatos de transmisión que correspondían a los sustraídos en la Comandancia de Marina de Fuenterrabía el pasado día 26 de octubre último.

Asimismo, fueron localizados dos «pisos francos», uno en Lezo y otro en San Sebastián, donde fueron intervenidas prendas de vestir, presuntamente utilizadas por los componentes de dicho comando ilegal.

Los dos miembros liberados detenidos para el desarrollo de sus actividades venían utilizando el automóvil Simca 1200 SS-1933-E, que fue localizado en Hernani con placas de matrículas falsas, encontrándose en su interior 30 kilogramos de tuercas y tornillos, además de las placas originales del vehículo y otras con numeración francesa. Dicho vehículo había sido sustraído a su propietario el día 21 de noviembre.

HISTORIAL DELICTIVO

• José Miguel Azurmendi Albizu, miembro liberado ilegal de E. T. A.; entre otros hechos terroristas, ha resultado presuntamente implicado en el asesinato de los guardias civiles don Lorenzo Soto Soto y don José Zafra Régil el 25 de septiembre de 1978 en el mercado central de Atocha de esta capital, efectuando varios disparos con pistola en unión de los también miembros liberados Txapela, Doñibañe y Pototo. Toma parte directa igualmente en el asalto y sustracción de armamento y otros efectos en la Comandancia Naval de Fuenterrabía el 26 de octubre de 1978, en unión de todos los citados anteriormente. Participó directamente en el atraco a la papelería Gureola Scott, de Hernani, el 7 de noviembre de 1978, apoderándose de 10 millones de pesetas, en cuyo hecho intervinieron todos con excepción de Doñibañe.

• Manuel Sarasqueta Zubierreartería, miembro liberado ilegal de la misma organización y con nombre de guerra Ramón, además de su presunta participación en los hechos anteriores, ha resultado implicado también en el atentado contra un «jeep» de la Policía Nacional en el paseo de los Olmos de Bidebieta, 1, de esta capital, el 27 de junio de 1978, donde resultó muerto don Francisco Gómez González y con heridas graves otros tres policías. En este hecho participaron con él Txapela y José Cruz Elizaguirre Mariscal, así como José Manuel Oñazola Elizaguirre, estos dos últimos integrantes de un comando ilegal denominado Otxacio. Tomó parte directa en el atentado contra el control número 3 de la Policía Nacional en la autopista Bilbao-San Sebastián el 28 de junio de 1978 disparando varias ráfagas de metrallera. Y, por último, participó activamente en el asesinato del comisario don José María Sarráiz Llaseras, subcomisario don Gabriel Alonso Perjil y el policía municipal de

- Han sido descubiertos varios «pisos francos» y una denominada «cárcel del pueblo»

Pasajes don Angel Cruz Salcines, hecho ocurrido el día 5 de los corrientes en la barra del bar Urgull de esta capital, efectuando disparos de pistola en unión de los citados Txapela, Doñibañe y Apolo, en tanto que Pototo permanecía al volante del automóvil previamente sustraído para esta acción.

• María Celina Lacombe Mendizábal, militante activa de E. T. A. militar, ha servido de enlace entre la dirección y los comandos de acción en el interior. Facilitó su domicilio familiar como piso de seguridad y alquiló, además, otro en Lezo, destinado también como «piso franco» y en los que han pasado algún tiempo distintos miembros de la Organización E. T. A.

La citada participó directa y personalmente en la vigilancia de un «jeep» de la Guardia Civil y a varios de la Policía Nacional de Rentería, si bien estas acciones no llegaron a consumarse.

Llevó a cabo, en unión de otros miembros liberados, la vigilancia de la Comandancia de Marina de Fuenterrabía, que fue posteriormente asaltada.

• Angel Aguirre Albistegui, militante de E. T. A., que ha mantenido frecuentes contactos con dirigentes de la organización, habiendo actuado como «correo» entre activistas del interior y su responsable refugiado en Francia, pasando diversos mensajes con información e instrucciones sobre la realización de actos terroristas.